

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA. 24 DE MARZO DEL DOS MIL CATRORCE.**

En la ciudad de Machala, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía Italia Grúa Italgrua Cia. Ltda., siendo las 11H00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a continuación el Secretaria, elabora la lista de los accionistas presentes:

La señora Verónica Cecibel Chica Jiménez en representación del señor Stefano Borroni de nacionalidad Italiana dueño de 200 acciones de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 200,00), el señor Ronald Antonio Quimi Quevedo de nacionalidad ecuatoriana dueño de 160 acciones de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 160,00), y la señora Irma Rosanita Delgado Ludeña de nacionalidad ecuatoriana dueña de 40 acciones de UN DÓLAR cada una, (USD\$ 40,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Uno)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente periodo 2013. **Dos)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario periodo 2013. Y **Tres)** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 2013.

Actúa como Presidente su titular Delgado Ludeña Irma Rosanita, y como secretaria la Sra. Verónica Cecibel Chica Jiménez, una vez que por secretaria se constata el quórum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2013, lo que se cumple por secretaria. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente.

Acto seguido se da lectura el informe de Comisario Ing. Donald González Crespo el mismo que luego de sus análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013, procediendo los accionistas presentes a analizar y a deliberar sobre los mismos ya que no existen otros movimientos operativos, por lo que se resuelve aprobar por unanimidad por parte de los socios.

Los socios presentes en la sala luego de conocer los estados financieros del periodo 2013, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 13H30, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los accionistas presentes en la sala.



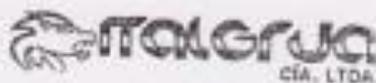
Irma Rosanita Delgado Ludeña  
Socio-Presidente



Ronald Antonio Quimi Quevedo  
Socio-Gerente



Verónica Decibel Chica Jiménez  
Representante de Socio Stefano Borroni



ITALGRUA  
CÍA. LTDA.